

SAN MARTÍN DE TREVEJO

EDICTO. Nombramiento de Teniente de Alcalde

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigente, por Resolución del día 15 de junio de 2015 he nombrado Tenientes de Alcalde a las siguientes Concejalas:

1º Teniente de Alcalde: D^a ARACELI FLORES FRADE.

2ª Teniente de Alcalde: D^a SUSANA MARTIN MARTIN.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento arriba invocado.

San Martín de Trevejo, 22 de junio de 2015.

EL ALCALDE.

Carlos María García Casillas Jiménez

4094